

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- Cebu El Sr. Gobernador.
Zamboanga D. José Juan Saracho.
Capiz El Sr. Gobernador.
Antique El Sr. Gobernador.
Misamis El Sr. Gobernador.
Surigao El Sr. Gobernador.
Iloilo D. Vicente Rico
Isla de Negros D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan Fr. Paulino Diez
Pampanga D. José Martinez
Pangasinan D. Julian Cáceres
Ilocos Sur D. Marcelino Resurreccion.
Ilocos Norte D. José Picó
Nueva Ecija
Nueva Vizcaya El Sr. Gobernador.
Cagayan
Bataan D. Miguel Ayastui.
Zambales
Union D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna El Administrador de Rentas.
Batangas D. Joaquin J. Menez.
Tayabas D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur D. Federico de la Matia.
Camarines Norte D. Felix Dayot.
Albay
Mindoro
Leite
Samar El Sr. Gobernador.
Cavite D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Fua-Singchu, núm. 42902: Lim-Bunsan, núm. 45249. Manila 31 de Julio de 1857.—Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 1.º de Agosto.

SAN PEDRO ADVINCULA.

Con este nombre celebra hoy la iglesia católica la milagrosa libertad del Príncipe de los Apóstoles. Habiéndose preso, y cargado de cadenas en una cárcel de Jerusalem. Como el Rey Herodes Agripa habia obtenido el reino de Judá contra la voluntad de los principales del pueblo, para atraerles á su partido convirtió su poder contra los cristianos, á quienes aquellos aborrecian de muerte, y despues de haber hecho parecer degollado á Santiago el mayor, puso preso á San Pedro aherrado con dos cadenas, y guardado por diez y seis soldados, que debian relevarse de cuatro en cuatro á cada vigilia de la noche. Era su ánimo sacarle de la cárcel pasadas las fiestas, y ponerle en manos del pueblo judaico, furiosamente irritado contra el Santo Apóstol. Sobresaltáronse todos los fieles, y tuvieron mas fuerza las fervorosas y

continuas oraciones de toda la iglesia para liberar al príncipe de los apóstoles que todas las precauciones y toda la malicia del tirano. La noche antes del día en que se resolviera Herodes sacar al suplicio á San Pedro, bajó el ángel del Señor á la cárcel, llenóse de resplandor el aposento donde estaba durmiendo muy tranquilo, y habiéndole tocado en un lado le despertó diciendo. Levántate pronto, y en el mismo instante se le cayeron las cadenas de las manos. Cíñete, cázate, añadió el Ángel, toma tu manto y sígueme. Hicelo así Pedro, no sabiendo si era verdad ó un sueño aquel suceso. Luego que pasaron el primero y el segundo cuerpo de guardia, llegaron á la puerta de hierro por donde se sale á la Ciudad, la cual se abrió por sí misma. Habiendo andado hasta al final de la calle, desapareció el ángel, y San Pedro conoció ciertamente que el Señor le habia enviado para librarle de las manos de Herodes, y burlar la esperanza que tenían los judios de quitarle la vida. Las dos cadenas con que estuvo atado el Apóstol San Pedro en Jerusalem, fueron regaladas á la emperatriz Eudoxia, y esta de ando una en Constantinopla envió á Roma la otra á su hija Eudoxia, casada con el emperador Valentiniano III. La milagrosa libertad de San Pedro, solicitada por las oraciones de los cristianos, y puesta en ejecución por un ángel enviado de Dios para quitarle las cadenas, es el objeto de las gracias que hoy se rinden al Señor por haber conservado la cabeza visible de su Iglesia

SANTO DE MAÑANA.

SAN PEDRO OBISPO DE OSMA.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 31 de Julio de 1857.

Segun decreto de esta fecha del Escmo.

Sr. Capitan general: esta tarde á las cuatro de ella se relevarán los destacamentos mensuales en la forma siguiente: El de S. Francisco del Monte por el regimiento infantería del Rey núm. 4, el de Nagtajan por el de Borbon número 8 y el de S. Juan del Monte por el de Isabel II núm 9.

En virtud de lo mandado por la misma autoridad Superior: los regimientos de infantería, Artillería y Caballería de esta guarnicion pasarán revista de Comisario el entrante mes de Agosto por el órden siguiente:

El dia 1.º á las cuatro de la tarde el Regimiento de Borbon y á las cinco el de Isabel II. El dia 5 las mismas horas de la tarde el de Fernando 7.º y el del Infante. El dia 5 á las seis de la mañana las dos Brigadas de Artillería, la Compañía de Obreros y los Gefes y Oficiales de P. M. F. del Departamento: á las cuatro de la tarde el Regimiento del Rey y á las cinco el de Caballería Lanceros de Luzon. El acto de revista lo tendrán los Cuerpos al frente de sus Cuarteles respectivos, la Compañía de Obreros en la Maestranza, y la P. M. F. en su Establecimiento, asistida de Interventor para todos los Cuerpos el Señor Coronel Teniente de Rey de la plaza.

Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M.—José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE JULIO AL 1.º DE AGOSTO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Miguel Creus.—Para San Gabriel, El Comandante graduado Capitan D. Jorge

Rico.—Para Arroceros, El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Gabriel de Llamas. PARADA.—Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Borbon núm 8, Visita de Hospital y provisiones, Rey núm. 1. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Se anuncia al público que por disposicion del Juzgado segundo de esta provincia de Manila, se pondrá en pública Almoneda la finca de cal y canto sita en la calle de S. Jacinto núm. 7 de la propiedad y pertenencia de Don Antonio Acuña plantada en solar propio bajo el tipo de cuatro mil seiscientos sesenta pesos (4660) y un carruaje del país avaluado en treinta y seis pesos, cuyo acto tendrá lugar en los estrados del mismo Juzgado y en los dias seis, siete y ocho del mes de Agosto entrante, advirtiéndose que en los dos primeros se admitirán las posturas que se presentaren respecto á la finca y en el último se verificará su remate en el mejor postor.

Binondo y oficio de mi cargo 30 de Julio de 1857, = Licenciado, Angeles. 2

Se anuncia al público que en virtud de providencia del Juzgado Tercero de esta provincia de Manila recaida en los autos seguidos por D.ª Petronila Melgarejo, se venderá en pública almoneda en los estrados del mismo Juzgado y en los dias 5 y 6 de Agosto próximo desde á las 9 de la mañana á las

CAPITULO XLVI.

CESAREA, fuerte por sus anchos y profundos fosos, sus altas murallas, su dilatada ciudadela, su numerosa guarnicion, y principalmente por el héroe que la defendía, veia sin inquietud prepararse á sitiaria el ejército entro de los Cruzados. Desde los primeros dias Ricardo y Lusitan, animados ambos de un ardor que casi rayaba en furor circundaron la plaza desde una ribera á otra; sus zapadores saltaron en los fosos para minar los muros, al mismo tiempo que sus arqueros arrojaban flechas contra los sitiados, los cuales usando de sus máquinas de guerra desde el alto de las murallas, destruian á los minadores y oprimian á los enemigos con piedras y con flechas. Alentados por la presencia de Malek-Adhel, y creyendo que todo era posible á su valor bajo las órdenes de semejante capitan, deseaban hacer salidas para concluir mas pronto aquella guerra desastrosa, pero Malek-Adhel lo rehusaba obstinadamente. Fiel á su hermano, habia resuelto defender á Cesarea, pero cumpliendo su deber deseaba el amante de Matilde economizar la sangre cristiana y salvar á los vasallos de Saladió sin atacar á los de Ricardo.

Esta disposicion daba á su conducta una especie de timidez que alentaba el valor de los sitiadores: los asaltos

un hombre tiene mas autoridad sobre tí que las órdenes de la Iglesia? ¿Qué los montes de cadáveres, los arroyos de sangre cristiana que va á derramar ese ciego musulman, no pueden obligarte á abandonarle? Descachada por ese infiel, ¿no puedes tambien desecharle? ningún poder tienes en su alma, y aun estás aficionada á él; porque si no fuera así, ¿cómo lo habias de estar al mando todavía?

La mira entonces y calla. Durante su discurso el rostro de la princesa, unas veces pálido y abatido, y otras inanimado y encendido, habia espresado las diversas agitaciones de su alma; la vergüenza y la vanidad; el arrepentimiento y el amor se habian pintado en él igualmente. Cuando el arzobispo dejó de hablar inclinó ella el rostro, le cubrió con ambas manos, y despues de algunos minutos de recogimiento le dijo:—Padre mio, vos sabeis la paz profunda en que he pasado diez y seis años de mi vida, y que apenas he cumplido los diez y siete cuando todas las agitaciones y ansiedades que puede experimentar el corazon han despedazado ya el mio; y en medio de esta turbacion me mandais que vuelva á mis primeros votos! Oh padre mio! bien puede mi labio pronunciarlos, pero penetrad en lo interior de mi alma y ved si depende de mí abrazarlos con las mismas disposiciones. No, hija mia, deben haberse mudado, y no es ya una paz de dulzura y de ignorancia la que vas á disfrutar, sino una paz de penitencia y de arrepentimiento.—¡Ay! interrumpió ella, he padecido tanto en el mundo, que no es para mí sino un objeto de espanto, y comenzaré á morir para él antes que llegue el dia de abandonarle para siempre; pero, padre mio, dignaos escucharme y sabreis la promesa que me detiene todavía. Si vuestra voz me exime de ella, todo ha finalizado entre el mundo y yo: huiré de mí, desapareceré á mis ojos, me dejaré aquí sepultada en el ataud arrastrando mi corazon, mis recuerdos y mi vida sobre el polvo de los sepulcros; me dejaré aquí olvidada de todas las criaturas; porque cuando desaparecemos de su vista, muy pronto nos olvida.

Entonces principió Matilde á contar á Guillermo lo que habia pasado desde el dia en que habia partido para Cesarea: le dijo la serie de circunstancias difíciles, de acacimientos inesperados, y en fin, el enlace de promesas que la habian puesto en la situacion en que se hallaba ahora.

Luego que concluyó, el arzobispo, que la habia escuchado

dos de la tarde el solar embargado á Don Máximo Roco que tiene 15 varas de frente y 57 id. de fondo, avaluado en 175 ps. y 49 centésimos sito en el barrio de Candelaria del pueblo de Tondo linda por el Sur con el de D. Feiz Rivera, por el Norte con el callejon que se dirige á la calle real y por el Oeste con otro solar del referido D. Máximo Roco. Manila y Julio 29 de 1857. = Pedro de Porras.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS. — Debiendo remitirse á la Administracion de estas Rentas en la provincia de Ilocos diez mil gantas de vino de coco, el que quiera prestar este servicio podrá hacer sus proposiciones en estas oficinas generales desde el dia de mañana, hasta el lunes 5 del prócsimo venidero de 8 á 2 de su tarde, por cuenta y responsabilidad del contratista que la hará efectiva estas Rentas Binondo 50 de Julio de 1857. — Leon de Ormaechea.

Se anuncia al público, que el dia 8 del mes entrante Agosto á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de suministro á la Renta de dos mil gantas de aguardiente ron, con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Las que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Escribanía de Real Hacienda de Manila y Julio 51 de 1857. = Manuel Marzano. 3

DIRECCION DE LA SOCIEDAD DE SEGUROS ESPERANZA.

El dia 1.º de Agosto se rematarán en la oficina de la misma sita en el entresuelo de la casa de D. Tomás Balbás y Castro, calle Real núm. 6, los pertrechos salvados de la barca española ASUNCION (A) MANILA, perdida en la playa de Santa Catalina en la provincia de Ilocos Sur. El inventario puede verse en la misma oficina. Manila 28 de Julio de 1857. — Prudencio de Santos.

PARTE MUNICIPAL.

Secretaría del Esmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. — Por acuerdo de esta Corporacion en sesion de hoy se vuelve á sacar á remate en pública licitacion ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial á las doce del dia 1.º de Agosto prócsimo la contrata del servicio público del alumbrado de las calles, plazas y puertas de

esta Ciudad y del pueblo de Binondo en el año prócsimo de 1858 con sujecion al pliego de condiciones anunciado ya al público en 20 de Junio último y que está de manifiesto á los licitadores en esta oficina de mi cargo, bajo el tipo en cantidad descendente de nueve pesos al año por cada farol de candileja ó mecha aplastada y de veinte y cuatro pesos por cada farol de mecha redonda con tubo ó sea de quinqué sin que sea responsable el Contratista de las reparaciones que necesiten los faroles en un caso fortuito inesperado en que por efecto de fuerza insuperable se destruyesen todos ó la mayor parte de ellos segun proposicion hecha ya a la Junta. Lo que se avisa en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran licitar. Manila 22 de Julio de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario.

Secretaría del Esmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. — Por acuerdo de esta Corporacion en sesion de hoy se vuelve á sacar á remate en pública licitacion ante la Junta Municipal en esta Casa Consistorial á las doce del dia 1.º de Agosto prócsimo la contrata del suministro de la cera que necesita esta Corporacion para las funciones de Iglesia é iluminaciones de esta Casa Consistorial en el año prócsimo de 1858 bajo el tipo en cantidad descendente de ochenta pesos quintal con sujecion al pliego de condiciones anunciado ya al público y que existe en esta oficina de mi cargo. Lo que se anuncia en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran licitar. Manila 22 de Julio de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario.

Secretaría del Esmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. — Por acuerdo de esta Corporacion en sesion de hoy se vuelve á sacar á remate en pública licitacion ante la Junta Municipal en esta Casa Consistorial á las doce del dia 1.º de Agosto prócsimo la contrata del suministro de la cera que necesita esta Corporacion para las funciones de Iglesia é iluminaciones de esta Casa Consistorial en el año prócsimo de 1858 bajo el tipo en cantidad descendente de ochenta pesos quintal con sujecion al pliego de condiciones anunciado ya al público y que existe en esta oficina de mi cargo. Lo que se anuncia en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran licitar. Manila 22 de Julio de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Celebrando la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de esta Ciudad el domingo 9 del corriente, el acto público literario en obsequio al Esmo. Sr. Gobernador Capitan general, como su Vice patrono, la Junta general convocada para dicho dia, se traslada al domingo siguiente 16, á la hora de las once de la mañana. Manila 1.º de Agosto de 1857. = El Secretario, José Corrales. 46

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

Tenemos entendido que el vapor RAJAH ha traído de Singapore \$ 81,000 en plata, y que este Superior Gobierno debe recibir pronto \$ 400,000 en oro menudo. Tambien tenemos la satisfaccion de que dicho vapor ha conducido á esta plaza una partida de arroz con arreglo á lo decretado por nuestro Esmo. Sr. Capitan general como

verán nuestros lectores por el siguiente anuncio.

ARROZ De mesa, de Bengala, muy fino y blanco, acabado de llegar por el vapor Rajah, se vende hoy á \$ 5 4 rs. en plata, por cavan en la calle de Jolo, camarín frente al cuartel de Partidas de Seguridad Pública.

Del Home-News, traducimos lo siguiente: PARTE MERCANTIL.

Lóndres 8 de Junio de 1857. Segun las últimas noticias de China, los cambios habian subido allí considerablemente, los que nos hace temer que continúe la demanda de plata para aquella parte del mundo, y por lo tanto podemos apenas esperar una reduccion en el valor de la moneda por algun tiempo; especialmente si se toma en consideracion las operaciones de la cosecha que van á empezar pronto, requiriendo indispensablemente mas metálico para las necesidades corrientes del pais. — Durante la última quincena han llegado cerca de 2 millones de libras esterlinas de Australia y América.

Segun partes oficiales la cantidad que se manda á Oriente por este correo asciende á £ 761,615 de las que £ 5,514 son oro y £ 756,299 plata. De esta cantidad, £ 512,587 van destinadas á los tres puertos chinos — Con objeto de facilitar una comparacion, agregamos un estado de las diferentes remesas hechas á Oriente por cada uno de los seis últimos vapores:

Table with 2 columns: Month and Amount in £. Rows: Marzo 20... £ 787,587; Abril 4... £ 788,684; Abril 20... £ 759,795; Mayo 4... £ 551,151; Mayo 20... £ 751,071; Junio 4... £ 761,615

No se puede aun calcular las probables remesas que se harán por el siguiente vapor, aunque se sabe que ya se ha pedido flete para £ 500,000 y personas bien informadas oponian que el total ascenderá á £ 900,000. y tal vez á un millon.

Azúcar. — Casi inmediatamente despues de la salida del último correo, cesó la activa demanda que anunciábamos en nuestra circular, ce diendo los precios hasta 4 y 1/2 chelines por quintal. — Esta baja fué sin embargo de poca duracion; existencias ligeras y una demanda activa para el tráfico interior dieron pronto al mercado una apariencia firme; la baja, que no habia sido general, fué restablecida con rapidez y al recibirse noticias del resultado de la venta de la compañía holandesa, se hicieron muchas transacciones á precios mejorados. — La demanda para la esportacion, que por algun tiempo ha permanecido floja, empieza á revivirse; varias compras considerables se han hecho, y el mercado, aligerado de las partidas que le agoviaban últimamente, muestra ahora un aspecto firme y sano. — De Manila, se han vendido 28,000 bayones de Taal y Cebú á 47 chelines y 48 1/4 chelines respectivamente, y tambien sobre 4,000 bayones de corriente á 56 chelines e quintal.

Café. — No habiendo llegado últimamente de Ceylan, ha sido pequeña la cantidad que se ha presentado á venta durante el último mes, y las transacciones reservadas en otras clases han sido muy limitadas y apenas han conseguido los precios antiguos. Con todo, se ha experimentado una mejora en las clases nativas y se han vendido de 5 á 4,000 bayones de buena calidad á 64 y 65 chelines siendo una subida de 4 á 2 chelines por quintal.

Abacá. — Apenas ha tenido salida desde nuestra última circular: algunos lotes pequeños han cambiado de dueño á £ 56 y 59 por clases medias y corrientes, y £ 42 por superior. En almoneda se vendieron 250 fardos á £ 56 y £ 57 por clase media y corriente, y 300 fardos de muy buena calidad para coletar á £ 40 y £ 42.

Habian salido de Liverpool con destino á Manila el Jose Maria y el Elias.

NOTICIAS DE EUROPA. ESPAÑA.

Leemos en la América.

Creemos que serán leídas con interés las siguientes curiosas noticias sobre el colosal cable telegráfico submarino, por cuyo medio se trata de poner en comunicacion directa, y por decirlo así, instantánea, al Nuevo Mundo con el Antiguo. Constrúyese una mitad del cable cerca de Lóndres, una milla próximamente mas abajo de Greenwich, en la factoría de los SS. Glass y Elliot, y desde que á su inmediacion se llega, inmensos rollos de alambres, toneladas de cuerda de cáñamo, y cantidades fabulosas de gutta-percha que incesantemente afluyen á los talleres, revelan que en ellos se realiza una obra de excepcionales condiciones. Desde el ingreso en la fabrica tales conjeturas se conforman plenamente. Lo primero que al observador cautiva en el pátio, es el notabilísimo volumen de las 600 millas (cerca de 200 leguas españolas) ya terminadas del cable, depositadas en dos pozos á derecha é izquierda del paso, forman cuatro gigantescos rollos de á 35 piés ingleses (38 1/2 españoles) de diámetro cada uno.

Tal es, sin embargo, la evidente flexibilidad del cable en manos de los obreros cuanto desde el taller en que se fabrica lo llevan á los indicados depósitos, que apenas se concibe ni que la mayor parte de su masa se compone de alambre de hierro, ni que con una cuerda, al parecer tan ligera y quebradiza, se proyecte poner en perpetua comunicacion los dos hemisferios, al través del mas profundo y tempestuoso de los mares, cuya estension ha de atravesar en una longitud nada menos que de 5,000 millas (4,000 leguas próximamente). Digamos antes de pasar mas adelante que, no dando lugar la premura del tiempo á que una sola factoría se encargase de la fabricacion de todo el cable, una mitad de él se ha contratado con los Sres. Newall de Birkenhead, y la otra, como arriba manifestamos, con los Sres. Glass y Elliot. Hasta ahora estas no han producido más de 70 millas (25 1/5 leguas) por semana;

con una profunda atencion, y muchas veces con enternecimiento, la respondió: — Hija mia, necesito valor para reprenderte, porque estoy mas conmovido de lo que puede decirse al ver que has hecho por mí lo que no hubiera podido conseguir sólo el amor. Pero cuanto mayor es mi gratitud, tanto mejor debo satisfacerla mostrándome firme y riguroso con tus errores. Por salvarme de la muerte te has espuesto á caer en el pecado, y esta era una de las culpas que el orgullo erige en virtudes, y que repete el espíritu de Dios; porque nos enseña que la muerte no es un mal, puesto que solo es el principio de la vida; pero el pecado es un mal terrible: porque es el principio de la muerte.

Ahora te ha exigido Malek-Adhel la promesa de no tomar el velo sin su consentimiento: Malek-Adhel durante algunos momentos ha podido disponer de tu suerte, ha podido llevarte consigo, ser dueño de tu eternidad, y sin embargo, ha abandonado todos esos terrestres placeres, únicos bienes que conoce, por entregarte al Dios que desconoce. ¿Qué cosas tan estrañas pasan en el corazon de este infiel! Tú has contraído con él obligaciones inmensas que solo Dios puede satisfacer. Las satisfará... Mas, hija mia, echemos un velo sobre lo que no tenemos permiso para ver todavía, y entretanto disponte al yugo de esta casa; porque, ó yo me engaño mucho, ó aquí será tu última morada.

Matilde obedece; se despoja de sus magníficos vestidos, para volver á ponerse los humildes hábitos de las hijas de Carmelo. Sometida á sus reglas sigue todos sus ejercicios, sufre las mismas austeridades, se une á las mismas oraciones, y no separa su corazon de sus votos sino cuando las oye pedir al Señor la entera destruccion de los infieles. En aquel sitio de penitencia, en donde parece que se aprende á desprenderse de los tiernos pensamientos, conoce que todo se los escita de nuevo; mortifica su cuerpo, compara á sus tormentos los del desierto, y los echa menos, aunque mas dolorosos: si del seno de la paz, de la union y del amor que reina en el monasterio, se suscita un movimiento de odio dirigido contra Malek Adhel, este mismo odio no hace mas que aumentar su ternura: en fin, cuando se pasea por el cementerio, en donde se estinguen todas las esperanzas, allí es donde las suyas se reaniman, y en

el centro de los sepulcros busca todavía la union que su corazon desea sin cesar.

Otros nuevos motivos vienen luego á apoyar la firmeza de Berenguela y á prestar apariencias mas culpables á la debilidad de su hermana: las avisan que los cristianos han pueso sitio á Cesaréa y se preparan á dar el asalto; pero que la ciudad, defendida por Malek-Adhel, resistirá sin duda, ó no se entregará sino despues de una mortandad horrible. A esta noticia la reina entregada enteramente á su amor, olvida su agradecimiento, y ya no ve en Malek-Adhel sino un enemigo formidable que amenaza á la vida de su esposo. El arzobispo no cesa de repetir que si los Cruzados son rechazados de los muros de Cesaréa, esta derrota les arrebatara para siempre la esperanza de entrar en Jerusalem. Las religiosas se espantan; las campanas del convento suenan, y vuelven á comenzar las oraciones con un fervor mas ardiente; y Matilde, la desgraciada Matilde, siempre bañada en llanto sin saber por quién le derrama, siempre postrada al pié de los altares sin saber por quién ora, incierta de lo que debe pedir, pero segura de que no puede pedir cosa que no la acarree un nuevo dolor, pasa los dias y as noches sin atreverse á dirigir una sola súplica á aquel Dhs á quien implora incesantemente.



pero con el auxilio de una nueva máquina que están armando, esperan aumentar la producción dentro de muy pocos días hasta 400 millas (53 1/5 leguas) semanales.

Según el contrato, cada factoría se ha obligado á tener corrientes para el mes de Julio próximo venidero, que es la época en que ha de darse á la vela la expedición, 4,200 millas de cable cuando menos; pero según noticias, ambas esperan haber fabricado para entonces unas 1,400, lo que constituirá un total de 2,800, ó sean 955 1/5 leguas españolas. Dicho lo que precede, entremos ya en algunos pormenores. El alambre conductor, por el cual ha de transmitirse la corriente eléctrica, consta de otros siete alambres de cobre, del número 22, que, torcidos, forman un cordón del número 15, ó lo que es lo mismo, de 1/16 de pulgada inglesa de espesor (poco menos de 1/15 de pulgada española), cuyo cordón envuelven y fortifican tres tónicas de gutta-percha, aumentando su diámetro hasta 5/8 de pulgada inglesa, ó 53 centavos de la española, próximamente. En tal forma, la gran compañía de la gutta-percha, se lo entrega á los fabricantes, arrollado por trozos á tambores de madera, y con una porción del alambre descubierto á cada extremo, para que se puedan empalmar unos con otros. El empalme es en efecto la primera operación que se practica en la factoría con grande esmero, cuidando de cubrirlo debidamente con gutta-percha, verificando lo cual, se procede con el cable en toda su extensión á las manipulaciones subsiguientes en los diversos talleres y pisos de la fábrica. Uno de los extremos del cable está en contacto con una pila galvánica de 200 pares, la cual establece en toda su extensión una corriente continua, á fin de hacer constar por medio del galvanómetro el enlace con el todo, y el aislamiento necesario de cada nuevo trozo de conductor de 2 millas de longitud, que se va empalmando. Compréndese, pues, como el operario encargado de los empalmes está forzosamente en contacto con la corriente eléctrica, se hace forzoso aislarle por medio de unas sutiles planchas de gutta-percha en que apoya los pies, para que no experimente con sobrada violencia los efectos de la perfección del método. Ya empalmado y revestido el conductor es llevado á la máquina llamada *Serviente* (servicing machine), donde pasa por el centro de una rueda horizontal, sobre la cual hay cinco canillas, y arrolladas á cada una de ellas algunos centenares de varas de cuerda de cinco ramales, embetunada con una mezcla de pez, alquitran, aceite y sebo. Muévase el conductor lentamente en medio de las canillas, y al mismo tiempo gira la rueda con una velocidad de 575 vueltas por minuto, envolviendo á aquel con las cinco cuerdas, de manera que no deja en descubierto intersticio alguno. Terminada esta operación pasa el conductor por una virola del calibre exacto de 9/16 pulgadas inglesas (9 líneas 4/16 españolas); y el galvanómetro acredita que la máquina *Serviente* en nada ha perjudicado la unión de las diferentes partes del alambre, ni el aislamiento de su conjunto. No queda ya entonces más que envolverlo ó encerrarlo en alambre de hierro, para lo que se consumen diariamente cantidades tales de aquel artefacto, que superan á la que pueden producir todos los tiradores de alambre de Inglaterra, aunque para abastecer á las factorías están hoy desplegando todo el lleno de su actividad y de su industria.

Para que el lector pueda formarse idea de la cantidad de alambre necesaria, bastará decirle, que la contenida en el cable, cuando esté terminado, será bastante para dar vuelta á la tierra diez y seis veces, y para llegar y volver desde nuestro planeta á la luna. El alambre que se emplea para el revestimiento ó capa exterior, es del número 22; de cada siete hilos se tuerce una cuerda, y 48 cuerdas revisten el cable. Cada máquina para torcer las cuerdas de alambre da 450 vueltas por minuto; reduce los siete hilos al mismo diámetro del conductor, ó sea 1/16 avo de pulgada inglesa; y trabajando día y noche hace de 98 millas (52 2/5 leguas) de alambre unas 44 millas (5 2/5 leguas) de cuerda. Hay en la factoría 21 de esas máquinas, y dan por consiguiente en 24 horas, 2,058 millas (686 leguas de alambre) convertidas en 294 millas (98 leguas) de cuerdas que son lo necesario para revestir 10 millas (5 1/2 leguas) de cable próximamente. Torcidas las cuerdas, úntasele cuidadosamente de aceite por medio de canillas dispuestas al efecto, y después de hacerle pasar por diferentes virolas para cerciorarse de que tiene exactamente el calibre requerido, se procede con ellas al revestimiento del cable. Para esta operación úsase de una máquina del mismo género que la *Serviente*, pero como es natural y necesario, mucho mayor y de mas potencia.

En ella, y por efecto de la revolución sinétrica de sus 48 grandes canillas, queda el conductor envuelto en las 48 cuerdas de alambre con tal perfección, que aparece, y está realmente, encerrado en una baina metálica. La velocidad de la máquina de que acabamos de hablar es, atendidos su magnitud y masa, verdaderamente espantosa, y ya su fuerza centrífuga ha despedido mas de una vez como proyectiles las macizas canillas, arrollando cuanto á su paso encuentran. Dichosamente no ha sucedido, sin embargo, hasta el día desgracia alguna. Revestido así el cable á razón de 50 pies ingleses (53

españoles) por minuto, pasa por una virola de 5/8 de pulgada inglesa (5/7 española), y de allí, sobre rodillos como un estanque de sebo derretido y caliente al pátio, ya completamente dispuesto para su servicio submarino.

La mitad de cable que se construye en los talleres del Sr. Newall debe embarcarse en el mes de Julio próximo abordo del *Niagara*, fragata de vapor anglo americana, que es el mayor bajel en longitud y latitud que hasta el día se ha construido. Acompañará y auxiliará al *Niagara* en su expedición la fragata *Misisipi*. Abordo del *Agamenon*, buque inglés, con el cual irá también una de las mayores fragatas de vapor británicas, se embarcará la parte de cable fabricada en Greenwich. Juntos los cuatro bajeles navegarán hasta el centro del Atlántico, donde las dos partes del gran cable serán esmeradamente ensambladas, separándose entonces ingleses y americanos, y enderezando cada cual el rumbo á su respectivo país. Volará, pues, el *Niagara* á la bahía de la Trinidad, en Terranova, cerca de la península de Avalon; y el *Agamenon* la bahía de Valencia, condado de Kerry, en la costa del Sudoeste de Irlanda. Procediendo así, se espera que un espacio de siete á diez días, cuando mas, se habrá tendido todo el cable. Las cinco millas del centro de este irán revestidas de alambre de acero, á fin de que pueda resistir la violencia del golpe al sumergirse; y en las 45 millas inmediatas á las costas de Irlanda, se le darán también condiciones extraordinarias de fortaleza y espesor para preservarlo de las injurias de las áncoras de los bajeles. Iguales precauciones habrán de tomarse al extremo opuesto en Terranova, pero solamente en una extensión de cinco millas, porque allí es mucho mas profunda. Trátase de extender el cable á través de la estensa meseta, llanura ó banco formado por el curso del golfo de corrientes en su extremo Norte, donde la mayor profundidad es de unas dos millas, siendo la media de todo el tránsito de 4 1/2 millas. Terranova dista de Valencia, en línea recta, 4,690 millas; por manera que se les dan de 400 á 500, á la curva y á los accidentes imprevistos.

El coste de cada milla del magnífico cable de cuya construcción y colocación futura acabamos de dar sucinta idea, asciende, según tenemos entendido, á 400 libras esterlinas (10,000 rs.); por manera que el total de sus 2,200 millas, ascenderá á 220,000 libras, sean 22 millones de reales próximamente. Según contrata, debiera resistir á un peso de 3 toneladas y 2 quintales; pero está probado que soporta fácilmente 4 toneladas. Su gravedad específica es de 3 á 4, y su flexibilidad estar como la de una cuerda de canamo.

No falta quien, á pesar de las excelentes condiciones que dejamos referidas, en que todos convienen, halle defectos de construcción ó más bien errores de ciencia y de tecnicismo en el método seguido para construir el cable, agorando por tanto, ya que fallará al tenderlo, ya que, aun en la hipótesis de que al principio correspondía á las esperanzas del público y á los cálculos de la compañía, antes de un año estará fuera de servicio por sus esenciales defectos. Pero si tales argumentos se han hecho y esforzado, no quedaron sin contestación por la parte contraria.

No presumimos nosotros de poseer ni la ciencia ni la práctica necesarias para formar acertado juicio en tan difícil pronóstico: lo que si podemos afirmar es, que los profetas de sinietro agüero están acuí en minoría, y que sea el que fuere el resultado, nos parece indudable que lo mas está hecho para llevar á cabo la magnífica colosal empresa de poner en comunicación eléctrica á los dos mundos. La industria inglesa puede en rigor no haber acertado aun esta vez, pero vistos los prodigios que en la construcción del cable ha realizado, ¿quién puede dudar de que lo que ahora haya podido fallarle, lo suplirá fácilmente atencionada por á experiencia?—Por nuestra parte esperamos y deseamos ver regresar triunfante al *Agamenon* á las playas de Irlanda, y saber que el *Niagara* ha hecho igual próspero viaje á Terranova. El otoño nos sacará de dudas.

A DOS.

INVOCACION.

¡Tú, que le dice á la hojosa rama
—¡Susurra!—¡Silba al viento—¡Canta al ave:
Tú, que á la fuerza das rumor suave,
Y al mar la voz co que atronante bramal
Presta benigno oh Dios! á mis acentos
Noble vigor, dulzara regalada,
Y ensalzaré gozosa tus portentos
Siguiendo fiel tu inspiración sagrada!
De esa gran fealdad que tiene nombre
De *Gracia* allá, e donde ardiente emana;
De ese don celestial, luz sobrehumana
Que *genio* llama n su lenguaje el hombre;
¡Tú solo, sol tú, Ser de los seres,
Sabes la esencia; y los misterios sabes!...
De esa lira inmortal los sonos graves
Solo pueden tocar cuando Tú quieres.
¡Lo mandas tú, y el mundanal ruido
Se vuelve en líra armónico concento!
¡Brilla tu luz y alcanza el pensamiento
En cada ecofugaz hondo sentido!
Naturalezas inefables sonidos
Tu gloria anuncia, tu bondad proclama,
Y esas bellas, con que al genio inflama,
Son de tu amor benéficas lecciones.
El las comprende: su oblacion te envía
Con ignea alas al dosel superno:

Y eso que llama el mundo *poesía*,
Es de tu nombre oh Dios! un eco eterno!
¿Mas do hallar formas su entusiasmo puro?
¿Qué espresion digna de tan alto anhelo?...
¡Para tal fuego la palabra es hielo!
¡Para tal melodía el canto es duro!
¿Qué importa, empero, á la inspirada mente
De su idea encontrar débil sonido,
Si comprende al silencio aquel oido
Que halla en cada emocion himno elocuente?
¿Qué le importa á la lira, si desprende
Del alma un grito, que se estienda mucho,
Si antes que ella lo exhale yo lo escucho:
Si antes que yo le escuche Dios lo entiende!
¡Oh autor del genio divino!

Su destino

Solo es mostrar tu poder;
Pues tú á este polvo que piensa
Das la inmensa
Revelacion de tu Ser.

Soy un gusano del suelo
Cuyo anhelo

Se alza á tu eterna beldad:
Soy una sombra que pasa,
Mas se abrasa

Ardiendo en sed de verdad.
Soy hoja que el viento lleva,
Pero eleva

A tí un murmurio de amor:
Soy una vida prestada
Que en su nada

Lo infinito ama, Señor!
Soy un perenne deseo,
Y en tí veo

Mi objeto digno, inmortal...
Soy una inquieta esperanza
Que en tí alcanza

Su complemento final!
Perdona si en mi horror ciego,
Con el fuego

De los bardos de Israel
Osé encender torpe pira,
Y á la lira

Cenir profano laurel.
Perdona si de tus dones
Mis pasiones

Trocaron el alto fin.
Marchitando santas flores
Con vapores

de este mundano festin.
Perdona si los sonidos
Desprendidos

Del arpa del corazon,
Pidieron al vulgo necio
Bajo precio

De su elevada ambicion.
Y si la ardiente armonía,
Que debía

Buscar su autor inmortal,
Lanzó mi alma en su locura,
Por la impura

Atmósfera terrenal!
¡Borra tú, borra de la mente mia
De tanta aberracion la honda memoria,
Y sea ya mi eterna poesia

El himno augusto de tu eterna glorial
Sea mi vida un canto reverente;
Un éstasis de amor mi alto destino;
Y cada aliento de mi pecho ardiente
Un homenaje á tu poder divino

Liras del alma, remontad las voces!
¡Llenad la tierra! ¡Fatigad los vientos!
¡Que surquen el espacio ecos voces!
¡Que se hinchan las esferas de concentos!

De la noche entre sombras, entre albores
Del alba, vuela vuestro aplauso eterno;
Vagando en los aromas de las flores,
Flotando con las nieblas del invierno!

¡Zumbe en el huracan; ruja en el trueno;
Gire en las olas de la mar bravía;
Llene del universo el ancho seno;
Pase en su vuelo al luminar del día!

¡No hay mas que Dios!—Tu fuerza es ilusoria
Si te apartas de Dios, genio del hombre!
Tu nombre ensalza el preludio su nombre;
Tu gloria existe en proclamar su gloria.

Y tú, que el anhelar de mi alma entiendes.
Y en quien su alta ambicion reposo alcanza,
Pues en sublime fé mi pecho enciendes
Préstale alas de fuego á mi esperanza!

¡Pueda tus huellas adorar de hinojos,
La orla besando de tu régio manto...
¡Y un rayo hiera de tu luz mis ojos!
Y un soplo aspire de tu aliento santo!

GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA.

ESTRANGERO.

EL PRINCIPE DANIELO.

Entre los personajes de alta distincion que en estos últimos dias han llamado en París la atención general, se cuentan el príncipe Danielo y su comitiva. Su presencia en los paseos y teatros de la capital con sus trajes pintorescos, habría merecido esta página ilustrada, aun cuando el viaje del príncipe no tuviera un motivo político, cual es la independencia de su poder soberano y el ensanche de sus Estados. Para esto ha entrado en negociaciones en Francia y en Inglaterra. Aprovechamos la ocasion para extendernos en algunos pormenores sobre el Montenegro y su jefe.

El Montenegro estaba gobernado desde mediados del siglo XVII por príncipes obispos. En Dalmacia, en los países ilirianos, el nombre iliriano del obispo es *vladika*, y de aquí el *vladika* del Montenegro.

Desde el advenimiento, en 1709, del *vladika* Daniel Petrowich Njegoch, que arrojó á los Turcos establecidos en ciertas provincias del Montenegro, el poder siguió por grati-

tud en la misma familia Petrowich Njegoch; como el obispo no podia casarse eligió su sucesor entre sus sobrinos.

Este estado de cosas duró hasta el príncipe actual que restableció la antigua forma de gobierno, separando lo temporal de lo espiritual y recobrando el título de príncipe.

Daniel Petrowich Njegoch, el príncipe reinante, es de 4828. Su tío el *vladika* Pedro II, despues que le había elejido por su sucesor en virtud de un acto auténtico, le mandó á estudiar á San Petersburgo. El jóven no había llegado todavía á Rusia, cuando recibió la noticia de la muerte de su tío el *vladika* (Octubre de 1834). El presidente del senado, Pero Tomo, hermano del difunto, se había apoderado de la autoridad, y como estaba casado y por consiguiente no podia ser consagrado obispo, se declaró príncipe del Montenegro.

Todos parecían haber aceptado esta usurpacion; la situacion era difícil. Daniel no vaciló, salió para el Montenegro, y desde su llegada se instaló en la casa del *vladika*. Sin embargo, á la noticia de su regreso, los montenegrinos se reunian en Cetigue. La discusion de los derechos de ambos pretendientes era borrascosa.

Entonces Daniel, arrastrando á su tío Pero Tomo en medio del pueblo, pregunta con qué derecho han dispuesto de la sucesion del *vladika* difunto. Todos conocian sus últimas disposiciones y las habían aceptado; todos habían jurado obediencia. «Sabrá castigar las traiciones de hoy y sabrá reprimir la rebeldía.»

Esta actitud firme del jóven Daniel venció las resistencias; Pero Tomo fué el primero que volvió á sus deberes.

Algunos meses despues, tuvo lugar la expedición de Omer-baja contra el Montenegro. El príncipe, despues de haber tomado por asalto la fortaleza de Zabliak sobre el lago de Scutari, fué á ponerse al frente de las tropas en Sterzigovine, y secundado por su hermano Mirco, se sostuvo contra tres bajás y los impidió que penetraran por la frontera del Norte.

En cuanto la paz se halló restablecida aconsejaron al príncipe que llenara los últimos deseos de su tío, que volviera á San Petersburgo para tomar las órdenes y ser consagrado; pero nuevos sentimientos desviaban á Daniel de esta resolucion. En un viaje á Trieste había visto á la señorita Darinka Kuekuich, y resolvió casarse con ella, para evitar los peligros que resultaban á la muerte de cada *vladika*, de la irregularidad de la sucesion.

La conclusion feliz de la guerra, el valor y la habilidad que había demostrado daban al jóven príncipe una gran influencia. Reunió al pueblo, convocó al senado, é hizo adoptar un cambio en la forma del gobierno, la separacion de lo temporal y lo espiritual; en suma, el restablecimiento de la forma que dejó tan gloriosos recuerdos con la guerra de Ivan-Beg.

Entonces fué cuando el príncipe hizo un viaje á Rusia para pedir al emperador Nicolás la continuacion de los buenos oficios que la Rusia había prestado hasta esa época al Montenegro.

De vuelta en sus Estados, el príncipe se casó con la señorita Darinka Kuekuich.

Los cuidados del gobierno interior, la pacificación de las contiendas de familia que turbaban en otro tiempo el Montenegro, ocuparon desde entonces todos los momentos del príncipe. Reorganizó su principado aumentando mas aun la fuerza de la centralización, lo que da á su pequeño país una actividad y una energía extraordinarias.

El Montenegro se halla dividido en ocho provincias. La poblacion enteramente esclava de unas 440,000 almas sigue el rito griego. Todos los hombres en estado de llevar las armas son soldados. El territorio muy montañoso es poco productivo.

El príncipe ejerce su autoridad por los capitanes de provincia y los *statinachs* que son los jefes de una ó de varias aldeas. Nombra, revoca esos capitanes y jefes según su voluntad, y en cuyas manos están concentrados todos los poderes, administrativo, judicial y militar. Se puede apelar de una resolucion, de un fallo, al poder superior, al senado ó al príncipe.

El senado cuenta quince miembros; delibera sobre los intereses del Estado y juzga; es un cuerpo mas particularmente consultivo. Regularmente los senadores son enviados á las provincias como capitanes, ó se emplean en otro servicio activo.

Habiendo resuelto el príncipe, de acuerdo con la poblacion, regularizar á beneficio del comercio de las grandes potencias, su posicion respecto de la Turquía, el senado y el pueblo decidieron que el príncipe vendría á París para pedir consejo al Emperador de los franceses y solicitar su intervencion en los consejos de la Europa. De París, el príncipe Daniel debe marchar á Lóndres. Ya visitó el Emperador de Austria, despues del arreglo Linange concluido con la Turquía á la terminacion de la guerra de Omer-baja. A principios de su reinado, el príncipe Daniel visitó igualmente al emperador Nicolás. De este modo el príncipe habrá podido hablar personalmente con la mayor parte de los grandes soberanos, de los intereses del pueblo que gobierna.

El príncipe y la princesa del Montenegro fueron recibidos por el Emperador y la Emperatriz.

AVISOS.

Los Sres. abonados a LA AMERICA, Cronica quincenal de Ultramar que se publica en Madrid, pueden mandar recoger en la CASA GUICHARD e HIJOS sus entregas recien llegadas de Singapore por el vapor Rajah.

LA AMERICA.

Cronica quincenal hispano-americana que publica en Madrid el Sr. Don Carlos Mon bajo la entendeda y habil direccion del Sr. D. Ed. Asquerino con la colaboracion de varios otros principales escritores de la Peninsula.

Se anuncia al publico y en particular a los Sres. Jefes de los cuerpos que en la calle de S. Jacinto, posesion num. 3 frente a una azotea larga, acaba de abrirse una oficina de dorar y platear meta es con el mayor gusto y perfeccion.

Una señora viuda desea ser admitida como pupila en una casa de familia que pueda facilitarle dos habitaciones. En la calle de Anda num. 5, daran razon.

COMPRAS Y VENTAS.

Almacen del Martillo de José N. Molina.

En este establecimiento se acaban de recibir por la Sra. Cezard los variados efectos que a continuacion se espresan los cuales se espesaran a precios moderados.

En la calle del Arzobispo num. 4, se vende una pareja de caballos castaños refintos, jóvenes y diestros al pescante.

Se vende un caballo alazan, claro en el modico precio de 25 pesos; el que guste verlo pueda preguntar por el que suscribe, en la Real Fuerza de Santiago.

Un carruaje en buen estado y muy ligero 280 pesos: Cabildo num. 34.

Se venden letras sobre Londres. Id. id. sobre Bilbao pagaderas en cualquiera plaza de España, por Francisco de P. Cembrano.

Al cambio corriente letras sobre Cadiz, Sevilla, Barcelona, Madrid, Santander y S. Sebastian, por Tomás B. y Castro.

Arañas con ó sin pescante se compra una a dos, que sean salidas y buenas para usar en provincia. El sombrerero Madrileño de la Escolta, dará razon.

Botellas vacias: se compran por mayor y menor a precio corriente.—Botica de Hernando Escolta num. 4.

En la tienda Nueva Filipina se vende el puente grande se venden levitas hechas de merino negro a 5 \$ en plata.

En el martillo de F. Barrera, se vende anisado de Mallorca a 8 ps 4 rs damajuana.

Arroz y palay por mayor y menor: calle Nueva número 27.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las píldoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las píldoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del genero humano ha hecho uso de estas píldoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas píldoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas a la introduccion de estas píldoras, que han llegado en breve tiempo a convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes: Accidentes epilépticos, Enfermedades venéreas, Lombrices de toda clase, Asma, Erisipelas, Hidropesia, Ictericia, Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa, Dolores de cabeza, Irregularidades de la menstruacion, Enfermedades del hígado, Jaqueca, Manchas en el cutis, Obstrucciones, Síntomas secundarios, Tisis ó consuncion pulmonar.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

(Almacen de Jabon: Escolta.)

Se compran onzas a 13 ps. 1 rl. y se venden a 13 ps. 4 rs. Se compra y vende plata desde mil a diez mil pesos, convencional el cambio. Se venden pesos españoles.

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Almacen de papel calle Real de Manila.

Hoy se compran onzas a \$ 13-2 rs. y se venden a \$ 14.

CAMBIO DE MONEDAS,

Calle Anloague num. 5.

ONZAS DE ORO, se compran a \$ 13, 4 rl.: venden a \$ 13, 4 rs. Se compra y vende plata en gruesa cantidad, a precio convencional.

En el martillo de F. Barrera, se cambia plata por oro al precio de los demás puestos de cambio, se compra plata a precio convencional.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, no escediendo el plazo de 60 dias, al 6 p 3 anual;

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la C. P. y O. RAJAH que saldrá el Domingo 2 de Agosto próximo a las seis de la tarde con destino a Singapore, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la Reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos, en virtud de orden del Superior Gobierno, hasta las cuatro en punto de la tarde del espresado Domingo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia. Manila 30 de Julio de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

Las cartas que a continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta oficina por carecer de los correspondientes sellos de franqueo. Lo que se avisa al público por si los interesados quieren pasarse por esta Administracion a fin de llenar este indispensable requisito, pues de lo contrario se quedarán archivadas.

PUEBLOS Y PROVINCIAS A DONDE SE DIRIJEN.

Al Esmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Romualdo Jimeno, Obispo de Cebú. Benito N. Toribio, S. Rafael, Bulacan. Máximo de los Reyes, Coadjutor de Nausan, Mindoro. Práxedes Quelequit, estudiante. S. José, Batangas. Feliciano Limuran de San Juan. Tanav, Distrito de Moron. Pedro Renido Beuita. Bacotan, Union. Romana Argüelles y Colenca. Cavite.

Juana Gutierrez. Mangatarem, Pangasinan. Para el Estranjero. A Mr. Josepte de Menib. Francia. Manila 31 de Julio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El vapor RAJAH, capitan Norie, saldrá para Singapore el día 2 de Agosto a las seis de la tarde; admitirá flete y pasajeros. Matia Menchacatorre & C.º

Para Shanghai, dará la vela la barca española SANTA LUCIA el 1.º del próximo entrante mes de Agosto. Tomás B. y Castro.

Para C-diz, saldrá en los primeros dias del mes de Agosto próximo la fragata española HISPANO FILIPINA; admite carga a flete y pasajeros, y la despacha Bustamante y Sobrino.

VAPOR PROGRESO.

Volverá a salir para Cebú el domingo 2 del próximo entrante entre 6 y 7 de la mañana, para regresar el martes 4.

EL MISMO V. POR.

Saldrá para Taal y Batangas el miércoles 5 del entrante, entre 5 y 6 de la tarde, para regresar el sábado, y volver a salir para la Pasajera el domingo 12 del mismo mes, a la hora de costumbre, todo si el tiempo si alguna otra circunstancia no se le impidiese.

Para Cebu, saldrán en breve la goleta CONSOLACION y para Misamis la goleta ARNSASO; y la despacha Francisco Vicente.

Para Albay, saldrá dentro de breves dias el bergantín N. BILBAINO; lo despachan Matia, Menchacatorre y C.º

Para Lile, saldrá a la mayor brevedad el bergantín goleta LUISA FERNANDA; admite carga y pasajeros, lo despacha Jose Carballo.

Para Bobol, saldrá la goleta BERNARDINA, recibe carga a flete, despachada por Manuel Tusson.

Para Tabaco y en Albay, saldrá hoy sábado el bergantín goleta P-Z, lo despacha Vicente Salgado.

Para Calivo, saldrá en la semana entrante el bergantín goleta ALAVES, despachado por su arriaz Ciriano Juan.

Para Pasacao, saldrá en la presente semana el bergantín goleta S. ANDRES, despachado por Bustamante y Sobrino.

En toda la semana entrante saldrán los buques siguientes: Pontón num. 171 S. Pedro para Taal. Id. num. 133 S. Antonio para id. Id. num. 136 S. Cipriano para id. Id. num. 134 Calava para id. Id. num. 143 S. Vicente (a) Maribá, para id. Id. num. 142 S. Vicente para id. Panco num. 183 S. Ana (a) Cabulito, para id. Id. num. 96 S. Clara, para id. Id. num. 144 S. Vicente, para id. Pontón num. 153 Nra. Sra. de Gracia, para id. Id. num. 162 Primavera para id. Panquillo num. 75 S. Bartolome para Samar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cagayan, barca española Anuncion, en 13 dias de navegacion, con tabaco y efectos de China; consignado a los Sres. O. J. ta. y C.º. De Manila, bergantín num. 12 Romano, en 13 dias de navegacion, con 770 fardos de tabaco y 130 piezas de cueros de vaca; consignado a D. José.

pasando de 60 hasta 120 dias, al 7 p 3 anual, y en las prórogas ó renovaciones, al 8 p 3 tambien anual.

Reciben cantidades en depósito e intereses, a cuentas corrientes de cien pesos a mas, abonando intereses, a razon de 4 p 3 anual, las pagables a la vista, de modo que los dueños puedan recogerlas el dia que les acomode su previo aviso, y las que son de plazo determinado de 4 meses por lo menos, a 5 p 3 anual. J. M. Tuason & C.º 7

Se vende una partida de latas de sardinas en aceite de cuartas latas y medias latas y tambien una partida de 100 cajas tinto San Julian. Barraca num. 4.

Se venden tres medias acciones de la Sociedad de Fianzas. En esta imprenta se admiten proposiciones. 1

En la calle de Anda num. 6, se vende un carruaje con pocos meses de uso, con su buena pareja, guarniciones de Europa; junto ó separado. 2

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Gran funcion nueva y romántica para el domingo 2 de Agosto (si el tiempo lo permite.)

Despues de la sifonia se pondrá en escena el gran drama en cuatro actos, nuevo en estas islas del distinguido poeta español D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado:

EL PAGE.

Este hermoso drama cuyos sublimes versos lo colocan entre los de primera clase, no necesita mas encomio que el nombre de su autor, de quien ya el público Filipino tiene conocimiento pues es el mismo del Trovador, que con tanto entusiasmo ha sido recibido y aplaudido cuantas veces se ha puesto en escena.

La accion del drama empieza a 29 de Marzo de 1369.

Titulo de revista.

1.º El juego del Algebre.—2.º La sorpresa.—3. Muerte de D. Martin.—4.º El veneno.

Será vestido con los trages de la época a que se refiere.

Decoracion que juegan.

Acto 1.º Casa de D. Martin.—2.º Posada de D. Rodrigo.—Mutacion—Habitation de D.ª Blanca.—3.º Cercanias de Córdoba.—Mutacion—Casa de D. Martin.—4.º Un meson en Sevilla.—Mutacion.—Calle corta.—Mutacion—Dormitorio de D.ª Blanca.

Se cantarán las trovas y canciones de festines segun lo requieren la situacion de las escenas.

La señora Ojeda aunque no restablecida del todo, se hará cargo del protagonista.

Si el drama que hoy pongo bajo el criterio del ilustrado público de estas Islas hubiese de estar ignorado hasta ser desempeñado por una compañía de actores de profesion, con todos los personajes que requiere, tendrían que pasar algun tiempo.

Imposible de todo punto fuera tambien ahora su ejecucion, sin la ayuda de algunos papeles subalternos que tomaran parte.

Nada se ha perdonado para que la funcion salga digna del público que la ha de juzgar.

Los precios de las localidades no sufrirán alteracion. El despacho de billetes estará en la Escolta tienda de Soda el dia de la funcion hasta la una del dia, de las cinco en adelante en el teatro. A las 8.

Por lo dilatado del drama no habrá fin de fiesta. NOTA.—Se preparan los efectos para poner en escena a la mayor brevedad el gran drama nuevo, titulado: LOS DOS VIREYES.

M. Soler, su capitan D. José Domingo Oñate; y de transporte 4 quintos para el alojamiento num. 4, custodiados por un teniente de vara.

De Cebu, saldrá en Samar, pontón num. 140 Anuncion, en 22 dias de navegacion, con 300 picos de abacá, 16 picos de gulaman, 2 id. de balate y 4 id. de cueros de carabao; consignado al chino Caya, su patron Hilario Viñas.

De Mindoro, panquillo de apesado num. 34 S. Anonim, en 36 dias de navegacion, con 500 tablas de cajón, 170 id. para quisame, 20 mil botijos, 70 piezas de cueros de carabao y vaca, un cava de cera y 12 mil nits; consignado al patron Esperidion Decena.

De Cagayan, goleta num. 188 Reina de los Angeles, en 46 dias de navegacion con 328 fardos de tabaco; consignado a D. José M. Soler, su patron Atanasio Leoncio.

De Manzanar, panco num. 180 S. Rafael, en 20 dias de navegacion, con 50 pasadas de cascote, 50 botijos de yuro y 2 quintales de cera; consignado al patron Bernardo Luis.

De Lubang, goleta num. 168 S. Juan, de 27 toneladas, en 3 dias de navegacion, con 56 barriques de ipil, 1800 rajas de leña, 37 anamones, 161 tablas para dindin, 42 id. de suelo, 13 tablonces de ipil, 49 quintos 50 tablas de ace, 94 soleras, 7 vacas vivas y 2 canaves de sigay; consignado a D. Cavetano Miguel, su patron Matia Banico.

De La Union, panco num. 373 Esperanza, de 30 toneladas, en 46 dias de navegacion, con 610 canaves de arroz, 80 cueros de carabao y vaca, 10 canaves de ruzul, 10 canastos de camote y 2 tinajas de manteca; consignado al patron D. Felipe Nery.

De Pola en Mindoro, pontón num. 25 Soledad de 24 toneladas, en 5 dias de navegacion, con 104 trozos de barra, 6 quintales de cera, 3 picos de abacá, 150 cestos de yuro, 1050 nigui y una casa de carey; consignado al patron Pedro Ricamora.

De Libuan y Gantón, goleta num. 115 Mártires de Tumbia, de 89 toneladas, en 58 dias de navegacion, del primer punto y 18 del segundo, con 210 canaves de arroz, 400 palmas bravas y 5 picos de casia; consignado al capitan D. Manuel Cuarteron; y conduce tres cautivos.

De Ilocos Sur, panco num. 365 Santiago, en 12 dias de navegacion, con 2500 cestos de camote y 30 piezas de cueros de carabao; consignado al patron Felipe Balen.

De id., panco num. 207 Sra. Potenciana, en 55 dias de navegacion, con 131 trozos de moza, 1090 cestos de camote, 10 de frijoles, 10 id. de a unjil y 18 cardos; consignado a D. Romualdo Mora, su patron Manuel Quilang.

De Taal en Batangas, pontón num. 172 Rosario, en 4 dias de navegacion, con 1000 bultos de azúcar, 46 piezas de cueros de carabao y 5000 maderas de algodón; consignado al patron Juan Cabrera.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Salomague, bergantín español Inocencio. Para Albay, bergantín goleta num. 49 Damanga.

Table with columns: Epocas, Termos, Barometros, EL SOL, and other astronomical data.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.